EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.336.645 · Año LIX · Nro. 19.329 · 12 páginas · Precio $ 50.- · SANTA FE, SABADO 4 DE JUNIO DE 1977 · Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

MAÑANA IRA A SALTO GRANDE EL PRESIDENTE

Estará varias horas en suelo uruguayo

BUENOS AIRES, 4. — El presidente de la Nación Tte. Gral. Jorge Rafael Videla, que mañana visitará las obras del complejo hidroeléctrico binacional de Salto Grande, estará algunas horas en territorio urugauyo.

[illegible] directamente desde Buenos Aires hasta la ciudad entrerriana de Concordia a bordo del avión presidencial y desde allí trasbordará a un helicóptero militar que lo trasladará hasta las obras de la presa. La aeronave aterrizará en territorio uruguayo donde el jefe del Estado será saludado por miembros de la comisión mixta de Salto Grande con los cuales, tras recorrer los trabajos en el sector oriental, se trasladará posteriormente al obrador que se levanta en la margen argentina del río Uruguay.

Expuso ante el jefe del Estado el Gral. A. Nieto

Plan integral de telecomunicaciones

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — El presidente de la Nación teniente general J. Rafael Videla fue informado sobre el plan integral de telecomunicaciones en el ámbito de la provincia de Bs. Aires, por el secretario de Comunicaciones, general de brigada (RE) Alberto Vicente Nieto.

Se refirió en primer término a las redes existentes y a las obras previstas para el quinquenio 1977|1981, detallando los sistemas telefónicos, telegráficos, de transmisión de datos y de telex.

En materia de [illegible] previstos para la red telefónica, señaló que en la provincia existían en la actualidad 621.000 líneas, con una instalación de aproximadamente 800.000 teléfonos y que se prevé en el plan integral un incremento del [illegible] por ciento, llegando a 1981 con 900.000 líneas y 1.200.000 teléfonos instalados.

Dijo que esas obras se encuentran en etapas de ejecución en un 55 por ciento; en proceso de adquisición el 25 por ciento y en proyecto el 20 por ciento.

Respecto del sistema de telex informó que la provincia cuenta en la actualidad con 400 abonados y que el plan prevé la ampliación en aproximadamente 2.600 líneas, cuyos trabajos ya han sido adjudicados.

Posteriormente señaló que el costo de las líneas correspondientes a la provincia de Buenos Aires del "plan integral de telecomunicaciones" asciende a 134.000 millones de pesos.

Conclusiones de mandatarios

Se aprobó el informe sobre los bajos submeridionales. Las obras

Los gobernadores de nuestra provincia, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, y del Chaco, general de brigada (RE) Antonio Facundo Serrano, dialogan a la llegada del primero a Resistencia. En el centro el ministro de Gobierno, Justicia y Educación del Chaco, coronel Oscar José Zuccony

RESISTENCIA, 4 (Enviado especial). — Aproximadamente a las 13 finalizó ayer la reunión que celebraron los gobernadores de las provincias de Santa Fe, Santiago del Estero y Chaco, conjuntamente con funcionarios de la Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación, funcionarios y personal técnico de las tres provincias, con la aprobación del informe general acerca del estudio realizado por el Comité Técnico de los Bajos Submeridionales.

Esta reunión consideró y aprobó todo el informe presentado por este comité y también aprobó, finalmente, un acta donde constan las consideraciones hechas en esta reunión que abarcó casi toda la mañana de ayer.

En esta acta que firman los tres gobernadores; de Santiago del Estero Gral. de brigada César Fermín Ochoa, del Chaco: general de brigada: Antonio Facundo Serrano y de Santa Fe, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni establece que en cumplimiento de la cláusula 12ª del Convenio Bajos Submeridionales que fuera suscripto el 26 de agosto de 1976 y resuelve considerar el informe final que contiene evaluación del plan general de manejo, plan matriz de obras y plan general de trabajos que fuera presentado por el comité técnico, integrado por representantes del Consejo Federal de Inversiones y de la Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación.

Durante la reunión de

(Pasa a Pág. 3ª)

Intervendrían más firmas del "Grupo Graiver"

Ha finalizado el sumario preventor

BUENOS AIRES, 4 (NA). — El gobierno nacional podría disponer próximamente la intervención a cerca de una decena de empresas vinculadas con el denominado "grupo Graiver" según trascendió en círculos castrenses que confirmaron la finalización del sumario preventor que realizó el general Bartolomé Gallino, jefe IV (Logística) del Estado Mayor General del Ejército.

Ese sumario, donde constarían las comprobaciones necesarias para disponer las nuevas intervenciones de empresas, se dijo que consta de 700 carillas y ya se encuentra en poder del comandante del Primer Cuerpo de Ejército, general de división Carlos Suárez Masón.

En relación con las investigaciones el gobierno ya dispuso con anterioridad la intervención a 31 empresas vinculadas al desaparecido banquero David Graiver y a un grupo de financistas, entre quienes se encuentra el ex ministro de Economía José Ber Gelbard que alcanzan —entre otras— a las editoriales de cuatro periódicos, un canal de televisión y dos instituciones bancarias.

Asimismo se dispuso la detención de casi una treintena de personas que permanecen a disposición del P. Ejecutivo nacional y entre quienes figuran Lidia Papaleo, la segunda esposa de Graiver.

Se iniciará el diálogo con sectores civiles

BUENOS AIRES, 4 (NA). — Pudo saberse en fuentes castrenses que durante las reuniones de generales que se realizaron en la semana que finaliza se habría dispuesto que el diálogo con sectores civiles se desenvuelva en torno a temas no partidistas y se resolvió iniciarlo a nivel comunal en el interior del país.

Las fuentes responsables que dejaron trascender esta información, indicaron que las consultas estarían dirigidas a especialistas técnicos no identificados con tendencias partidistas.

En el ámbito del Ejército se puso de relieve que ese criterio deberá compatibilizarse con los sustentados por las otras dos fuerzas armadas, en el nivel de la Junta Militar integrada por los tres comandantes en jefe.

La instrumentación del diálogo fue ampliamente considerada en la reunión de altos mandos del Ejército y también se habría conversado acerca de quiénes serían los ejecutores y conductores de tales acciones.

El criterio que privó en el cónclave militar —según la versión— es el de establecer que el diálogo, en su primera etapa, se inicie en el interior del país y desde los niveles inferiores: intendentes, delegados comunales, etc.

En épocas [illegible] —se estimó— podrá extenderse, ya con modalidades definitivas y con el aporte de la experiencia, a ministros y gobernadores.

El teniente general Jorge Videla, que presidió la reunión realizada el martes y proseguida el miércoles último, en la que participaron unos cincuenta generales, proporcionó un amplio informe a los jefes militares en base a un "borrador del proyecto nacional", que elaboró el Ministerio de Planeamiento.

Eso permitió solicitar a los mandos participantes en la reunión que expusieran sus propios puntos de vista o ideas referidas al tema.

Las inquietudes manifestadas por los generales estaban ya incluidas en el borrador, según pudo comprobarse, pero igualmente permitieron esclarecer algunos conceptos, de acuerdo con lo que trascendió.

Se informó asimismo, en esas fuentes, que los comandos superiores de la institución realizarán reuniones más frecuentes con el jefe del Estado Mayor, con el propósito de estudiar en profundidad los temas que deberán dilucidar más adelante con el Comando en Jefe.

Sigue su gestión el Dr. Martínez de Hoz

Entrevistará hoy al asesor de Seguridad del presidente Carter. Los derechos humanos

WASHINGTON, 3 (UPI). — El ministro de Economía de la Argentina, Dr. José A. Martínez de Hoz, se entrevistará hoy con el asesor de Seguridad Nacional del presidente de los Estados Unidos, Zbigniew Brzezinski, con el que tratará la situación de los derechos humanos en la Argentina.

Originalmente, la visita de Martínez de Hoz a Estados Unidos sólo contemplaba actividades en la ciudad de N. York, pero inesperadamente se concertó el encuentro con el alto funcionario del gobierno del presidente Jimmy Carter.

El ministro regresará a Nueva York inmediatamente después de la entrevista para continuar con su programa estipulado, que concluirá el martes o el miércoles de la semana próxima, después de lo cual regresará a Buenos Aires.

Fuentes allegadas al visitante adelantaron que Martínez de Hoz aprovechará la oportunidad para explicar a Brzezinsky que la cuestión de los derechos humanos en la Argentina estaría en vías de normalizarse.

Los informantes añadieron que indicará al alto funcionario norteamericano que tras las reuniones de generales celebradas esta semana en Buenos Aires, en las que quedó fortalecida la posición dl presidente Jorge Rafael Videla, será más perceptible la determinación del gobierno de controlar la acción de grupos paramilitares que actuaban por su cuenta contra la guerrilla izquierdista.

También puntualizará que la lucha del go[illegible] contra el terrorismo no será atenuada y que habrá una realista acción para impedir la actividad de grupos clandestinos, tanto de izquierda como de derecha.

Las fuentes explicaron que el papel esencialmente político que desarrollará Martínez de Hoz en su entrevista con Brzezinsky se debe a una sugerencia indirecta de miembros del gobierno de Carter que señalaron la conveniencia de la reunión.

Afirmaciones del Dr. José Martínez de Hoz

NUEVA YORK, 4 (NA). — El ministro de Economía argentino, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz mantuvo ante un selecto grupo de miembros del prestigioso Council of Foreign Affairs que en su país no hay persecución política, racial o religiosa y que la acción de las fuerzas legales contra el terrorismo no debe ser confundida con violaciones de los derechos humanos.

El ministro, que horas antes había explicado en un almuerzo en el Chase Manhattan Bank ante medio centenar de empresarios los progresos del gobierno militar de su país para sanear la economía argentina, centró su exposición de la tarde en la víspera en el tema político y de los derechos humanos.

En la reunión, que tuvo carácter privado y a la que no se permitió el acceso de periodistas, Martínez de Hoz fue presentado por el banquero neoyorquino David Rockefeller, quien elogió los esfuerzos del ministro para recuperar la economía y expresó su confianza en que la Argentina volverá a ocupar un lugar prominente en el ámbito internacional. "Es una recuperación casi podríamos decir milagrosa", señaló Rockefeller.

Asistentes a la conferencia informaron que Martínez de Hoz, mencionando una sugerencia del propio Rockefeller, decidió poner más énfasis en la explicación de las circunstancias políticas de su país que en el análisis de la economía, dado el interés que despierta la situación argentina.



El Dr. Martínez de Hoz (centro), ministro de Economía de nuestro país, es saludado por el Sr. Henry Geyelin (izquierda), presidente del Consejo de las Américas en Nueva York, momentos antes de que el ministro argentino se dirigiese a los integrantes del University Club. A la derecha el embajador argentino, Jorge Aja Espil

El proyecto de constitución en la U. Soviética

MOSCU, 4 (Télam). — Toda la prensa soviética publica hoy el proyecto de la nueva constitución soviética, la cuarta desde que fue fundado el estado socialista, sustituirá a la stalinista de 1936.

El nuevo texto presenta respecto al anterior una sustancial identidad de planteamiento general, pero con dos vistosas diferencias; la primera se refiere al papel-guía del Partido Comunista de la Unión Soviética y la segunda a los derechos de los ciudadanos.

Frente común entre Uruguay y nuestro país

Es para defender la producción de carnes

MONTEVIDEO, 4 (UPI). — La Argentina y Uruguay acordaron hoy constituir un frente común para defender internacionalmente su producción de carnes y asegurar así su colocación sin presiones en el mercado mundial.

Las bases del acuerdo fueron concluidas hoy poco antes del regreso a Buenos Aires del secretario de Agricultura y Ganadería de la Argentina, Mario Cadenas Madariaga, quien cumplió una visita oficial de 24 horas al Uruguay.

Cadenas Madariaga celebró extensas reuniones en su corta estada en Montevideo con el ministro de Agricultura y Pesca del Uruguay, Estanislao Garcés Otero, en tanto otros funcionarios de su comitiva hicieron lo propio con sus similares orientales.

El ministro argentino es un profundo conocedor del problema de las carnes y los medios de prensa locales recordaron sus años de residencia en el Uruguay, cuando defendió la posición continental en la materia mientras representaba a su país en la sede regional de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).

La estructura del frente proporcinado por ambos países basa su eficacia en el funcionamiento de cuatro áreas de cooperación: la parte sanitaria, zootécnica, tecnológica y de comercio exterior.

Negociaciones de E. Unidos con el Vietnam

PARIS, 4 (EFE). — La reconstrucción de la economía vietnamita, la restitución de los cuerpos militares estadounidenses caídos en Vietnam y el restablecimiento de relaciones diplomáticas, fueron los principales temas de las negociaciones norteamericano - vietnamita concluidas aquí.

La segunda ronda de las negociaciones norteamericano-vietnamitas para el restablecimiento de relaciones normales entre ambos países concluyó en la embajada de Estados Unidos en París con un acuerdo de continuar dialogando en fecha y lugar aún no determinados.

Ha descendido el desempleo en Alemania oeste

NUREMBERG, 4 (DPA). — La cifra de desempleo en Alemania occidental descendió nuevamente por debajo del millón.

Así lo comunicó la Oficina Federal del Trabajo, quien manifestó que en mayo se registraron 946.500 desocupados —4,2 por ciento de la población laboral— lo que supone un descenso del 8,9 por ciento respecto a la cifra de abril.

Cuba liberó a ciudadanos de E. Unidos

WASHINGTON, 4 (UPI). — El intercambio de diplomáticos entre Cuba y Estados Unidos y la liberación de 10 norteamericanos encarcelados en la isla caribeña, han acercado a los dos países más que en ningún momento desde que rompieron sus relaciones diplomáticas hace 16 años.

Pero la Casa Blanca advirtió de inmediato contra la exageración de la importancia del intercambio diplomático, diciendo que el presidente Jimmy Carter lo considera meramente como uno de "los primeros pasos vacilantes" hacia la normalización de relaciones.

"Les recomendaría, como lo hizo recientemente el presidente, que no exageren la nota con lo que creo que el presidente calificó entonces como 'los primeros pasos vacilantes' hacia el mejoramiento de relaciones", declaró por su parte el secretario de Prensa de Carter, Jody Powell. "Decir que equivale a las relaciones diplomáticas es un poco exagerado".

Esta declaración siguió a un anuncio simultáneo del intercambio de diplomáticos de mediano nivel en Washington y La Habana y la sorpresiva decisión del presidente del consejo de Estado de Cuba, Fidel Castro, de dejar en libertad a los estadounidenses presos en la isla.

El intercambio y la liberación de los prisioneros —que no incluyó a siete norteamericanos encarcelados por razones políticas —aún están muy lejos de las relaciones diplomáticas plenas.

"En el contexto del mejoramiento de relaciones, esto puede ser tomado como un gesto", manifestó el vocero del Departamento de Estado, John Trattner. Pero también expresó la esperanza de que se tenga "compasión" con los norteamericanos —algunos de ellos ya ancianos— detenidos por cargos políticos.

Mataron a dos policías en Barcelona

MADRID, 4 (UPI). — Grupos terroristas que tratan de alterar la campaña electoral mataron hoy a dos policías con una descarga de ametralladora en Barcelona e hicieron volar líneas de transmisión eléctrica en la zona de Madrid, dijeron fuentes oficiales.

Las bombas destruyeron una estación de transformación y cinco pilares y dejaron a 700.000 personas sin energía en la zona madrileña.

La oficina del [illegible] de Madrid, José Rosón, culpó a grupos terroristas pero indicó que estos "no podrán poner en peligro el curso normal del proceso político".

Las elecciones parlamentarias están programadas para el 15 del corriente.

Estos actos [illegible] se producen en momentos en que la campaña electoral está aumentando su [illegible] y este fin de semana están programados centenares de actos públicos.

Los [illegible] policías fueron muertos mientras estaban apostados a la entrada del cuartel de la guardia civil de la avenida Madrid de Barcelona.

Los [illegible] con que los terroristas salieron [illegible] de su automóvil, hirieron mortalmente a uno de los policías, le quitaron su metralleta y con [illegible] al otro.

[illegible] al referéndum del 15 de diciembre en el cual se aprobó [illegible] el plan gubernamental de reformas democráticas. También [illegible] una campaña de violencia [illegible] las reformas democráticas.

En [illegible] una decena de personas y dos altos funcionarios fueron secuestrados por el llamado Grupo de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (GRAPO), pero la policía liberó a las víctimas y arrestó a una docena de miembros del grupo.

Mataron al dirigente máximo de Montoneros

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — Durante el enfrentamiento con las fuerzas de seguridad ocurrido días atrás en la localidad de Haedo fueron muertos dos integrantes del grupo Montoneros, uno de los cuales era Julio Roqué, máximo dirigente en el país.

El parte castrense informado del hecho señala:

"El Comando de Zona Uno informa sobre otro duro golpe que asestaron las fuerzas legales a la subversión marxista, al abatir al dirigente máximo en el país, de la banda de delincuentes subversivos autodenominado Montoneros, ante las denuncias formuladas por vecinos del lugar, de que en la vivienda ubicada en la calle El Ceibo número 1275, de la localidad de Haedo, se habían registrado movimientos sospechosos.

"El hecho se produjo en la noche del 29 de mayo en circunstancias en que efectivos legales intentaron acceder a la casa y se abrió fuego desde el interior.

El enfrentamiento se prolongó por espacio de 60 minutos durante el cual los delincuentes subversivos, al verse sin posibilidades de darse a la fuga incendiaron la vivienda e hicieron detonar un artefacto explosivo que ocasionó serios daños a la misma.

Finalizado el enfrentamiento se constató que en el interior de la vivienda se encontraban abatidos dos subversivos del sexo masculino, armas de distinto calibre, granadas y documentación perteneciente a la banda marxista autodenominada Montoneros.

La posterior identificación de los delincuentes subversivos permitió reconocer que uno de ellos era Julio Roqué, alias Lino o Mateo de 36 años, y que se trataba del único miembro de la conducción nacional de la banda marxista Montoneros, ya que los otros integrantes (Mario Eduardo Firmenich, Fernando Vaca Narvaja y Horacio Mendizábal) se ausentaron del país con el solo fin de preservar sus vidas.

Respecto al otro delincuente subversivo abatido, se procura su identificación, dificultada por las quemaduras que presenta su cuerpo.

"El delincuente subversivo marxista Julio Roqué es responsable de los siguientes asaltos, robos y asesinatos:

1) — Cabecilla del comando Pampillón en el cordobazo (año 1969).

2) — Asalto a los bancos del Norte y Delta Argentino (1970) y del de Galicia.

3) — Vinculado al copamiento de un camión militar en la localidad de Pilar donde asesinaron al teniente primero Asúa.

4) — Responsable del operativo donde participan las bandas marxistas ERP y FAR asesinando al general Sánchez (agosto 1972).

5) — Fue detenido y enviado a la cárcel de Rawson, desde donde fuga en agosto de 1972 viajando a Chile para apoyar la salida a Cuba de los delincuentes subversivos marxistas Quieto, Osatinsky, Vaca Narvaja, Santucho, Gorriarán Merlo y Mena.

6) — Detenido en la localidad de Tortuguitas a comienzos de 1973. Posteriormente es puesto en libertad por la amnistía concedida por el gobierno camporista.

7) — Conduce el copamiento de la fábrica de armas Halcón, de Avellaneda (agosto 1975).

8) — En 1976 forma parte del secretariado nacional, para pasara posteriormente a ser integrante de la conducción nacional de cuatro miembros, que salen al exterior a fines del mismo año.

9) — Hace un mes aproximadamente, llega a la República Argentina para desempeñarse en la banda como único miembro de la conducción nacional en el país, para intentar solucionar la crisis que viene sufriendo dicha banda marxista ante la derrota política y armada.

DESCABEZAMIENTO DE LA SUBVERSION

"El descabezamiento de esta banda marxista autodenominada Montoneros, al igual que días atrás la de la organización comunista Poder Obrero, verifica la desintegración de las mismas como subversión armada, reduciéndolas a grupos desarticulados.

"La victoria final está próxima, el éxito de las fuerzas legales es el fruto del decidido apoyo de la población. Estos hechos lo demuestran, así habrá paz".

Dura crítica de radicales

En su carácter de ciudadanos dieron a conocer una declaración

BUENOS AIRES, 4 (NA). — Una declaración de marcado tono crítico en torno a la labor de gobierno desarrollada desde el 24 de marzo del año pasado dio a conocer un grupo de radicales que, en su "carácter de ciudadanos", formulan juicios sobre las políticas económica y salarial, la lucha contra la subversión, los derechos humanos y la soberanía en relación con las cuestiones de Las Malvinas, el Canal de Beagle y la cuenca del Plata.

"No aspiramos ni queremos el aislamiento del gobierno militar, porque no especulamos con ninguna crisis y mucho menos con nuestra decadencia", sostiene el documento que tras destacar el papel de los partidos políticos en la democracia, pone de relieve que "no tenemos impaciencias de poder" y que "el diálogo es una responsabilidad histórica".

La declaración, titulada "para un compromiso nacional" fue firmada, entre otros, por Ricardo Balbín, Raúl Alfonsín, Arturo Illia, Carlos Perette, Fernando de la Rúa, Antonio Tróccoli, Leopoldo Suárez, Eduardo Angeloz, Benjamín Zavalía y Francisco Rabanal.

En algunos de sus párrafos se señala que "sin estado de derecho desaparece la seguridad y se impide el normal desarrollo de la Nación" al tiempo que se puntualiza que "tiene proyecciones irrestrictas para nosotros la condición humana; por eso pensamos que aun en la más cruda interpretación de cualquier realismo, la seguridad del Estado no puede poner en peligro la seguridad de la Nación y la libertad de nuestros ciudadanos".

La posición radical

"Nuestras bases políticas —se afirma más adelante— nos definen como una corriente nacional, popular y democrática del pueblo argentino. Por ser consecuentes con esta definición, estamos hoy junto al pueblo preocupados por la marcha del actual proceso".

Luego de expresar que el actual gobierno "ha cumplido un ciclo suficiente para su evaluación"; los dirigentes radicales expresan "como ciudadanos y sin ser subversivos o corruptos, tenemos derecho a expresarnos".

"Es también nuestro deber —siguen— lo hacemos con constructiva voluntad nacional. No tenemos odios. No tenemos rencores. Tampoco tenemos temores".

La caída del gobierno anterior

Al analizar la caída del gobierno anterior, se manifiesta que "la ineptitud presidencial y la falta de respuestas estabilizadoras y legítimas por parte del entorno oficial, en medio de una realidad económica de improvisación inocultante y de una indisciplina social anarquizante, más la presencia de

(Pasa a pág. 2, Col. 5)

La difusión de obras del Oeste en China

Por RUTH YOUNGBLOOD

[illegible] (UPI). — [illegible] atraviesa actualmente por un renacimiento cultural que se manifiesta por una libre difusión de obras de Chopin, Beethoven, Handel, Mozart, Shakespeare y de dramas proletarios modernos, junto con la resurrección de la ópera china tradicional con estímulo general aplicado a las artes.

Compañías teatrales realizan multitudinarias giras por provincias, llevando baladas, óperas, danzas y acrobacias a fábricas e incluso casernas militares.

Mientras muchos de los escritores se concentran en temas políticos relacionados con episodios de la vida de los dos gigantes de la China moderna, Mao Tse-tung y Chou En-lai, la difusión de música de compositores occidentales empieza a conocer un cierto auge. En suma, el nuevo interés en la cultura permite una mayor libertad que reemplaza a los largos años de rígido control de los comisarios culturales del país.

En Pekín, un "drama moderno" cuya acción se desenvuelve alrededor del tema de Taching, el mayor yacimiento petrolífero de China ha sido recibido con gran entusiasmo, según despachos de la agencia oficial de noticias Nueva China (AONC).

La obra, creada y producida por trabajadores de Taching y sus esposas, además de escritores y artistas profesionales, se titula "El sol que se levanta" y cuenta a grandes rasgos la épica historia de los trabajos de prospección y producción de los pozos a comienzos de la década del 60.

En tanto que los medios de difusión anuncian un evento cultural tras otro, todos culpan a la llamada "pandilla de los cuatro" por el marasmo y rigidez de la producción artística y cultural que prevaleció hasta hace algunos meses.

La señora Chiang Ching, viuda de Mao, líder del grupo hasta que fue depuesta por la purga de octubre pasado, ejerció un control estricto sobre las artes en el país. Un editorial reciente del "Diario del Pueblo" la acusa de limitar todas las formas de expresión más eclécticas, excepto su estereotipado concepto "de obras teatrales fieles al modelo revolucionario".

Mientras los medios de difusión apelan a escritores y artistas para hacer "florecer la creación literaria y artística socialista", la música de Chopin, Beethoven, Handel y Mozart ha sido bien recibida.

Un concierto reciente ofrecido en Pekín con obras de los grandes maestros de la música occidental, al que asistieron varios altos funcionarios de gobierno, fue recibido con "caluroso aplauso".

Los grandes escritores extranjeros también están conociendo una gran boga y los proyectos editoriales futuros incluyen la publicación de obras de Gorki, del dramaturgo Ostrovsky y del poeta Mayakovsky.

La AONC anunció que "también se publicarán las obras de Shakespeare, Cervantes y Heinrich Heine, algunas en nuevas traducciones.

El vicecomodoro M. Olezza murió en un accidente

BUENOS AIRES, 4 (NA). — El vicecomodoro retirado Mario Luis Olezza perdió la vida junto a otras dos personas al precipitarse a tierra un pequeño avión de turismo a unos 30 kilómetros al [illegible], según informó la policía.

Otra de las víctimas fue identificada como el cabo Rubén Roberto Malvetti, faltando identificar al restante pasajero.

Según lo informado por la policía el aparato tripulado por Olezza, quien aterrizó en el polo sur con un avión militar y se desempeñó hasta hace poco tiempo como director de LRA Radio Nacional, era un pequeño Pipper del aeroclub San Fernando, que se precipitó a tierra anoche a las 20.30 en la localidad de Virreyes, al norte de esta ciudad.

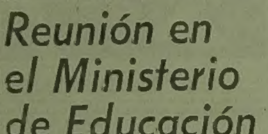
[illegible] Olezza fue quien comandó el Douglas DC3-TO5 que efectuó un aterrizaje en el Polo Sur y, también, quien exploró la zona donde más tarde se instaló la base antártica "Vicecomodoro Marambio".

El militar desaparecido [illegible] años, era casado y padre de varios hijos.

Sigue la mejoría del Vlmte. C. Guzzetti

BUENOS AIRES 4 (Télam) — El vicealmirante César Augusto Guzzetti "continúa su evolución muy favorable" consignó hoy el parte médico número 70.

El parte, que fue emitido por los facultativos que lo asisten desde el 7 de mayo en el hospital Churruca, fue dado a conocer esta mañana por la Secretaría de Información Pública.



Reunión en el Ministerio de Educación

Citóse a un plenario para el 14. - Los concursos docentes

BUENOS AIRES, 4 (NA). — Aunque no se proporcionó información oficial, pudo saberse que el ministro interino de Cultura y Educación, general Albano Harguindeguy, se reunió con altos funcionarios de la cartera para considerar la posibilidad de acelerar la gestión referida a los concursos docentes, [illegible].

Harguindeguy convocó anoche a ese cónclave al subsecretario de Educación, Benicio Villarreal; el interventor en el Consejo Nacional de Enseñanza Técnica, Ing. Burundarena; al interventor en el Consejo Nacional de Enseñanza y profesor Alberto Poggi y al profesor Emilio Castronovo, que tiene a su cargo la intervención en el Consejo Nacional de [illegible].

El titular interino de la cartera, que mantiene simultáneamente sus [illegible] como ministro del Interior, convocó ayer a las comisiones permanentes del Consejo de Rectores de Universidades Nacionales (CRUN), para efectuar una reunión el miércoles próximo, según se informó oficialmente.

En fuentes extraoficiales, paralelamente pudo establecerse que los [illegible] 14 y 15 del [illegible] el CRUN tendrá una reunión plenaria, en esta capital.

Ese cónclave tendrá como finalidad abordar temas relacionados con la confirmación de profesores, la reestructuración de planes de estudio, el ingreso 1978 y el presupuesto destinado a las universidades para lo que resta del año actual.

El miércoles, después de sesionar en comisiones, los rectores de las universidades nacionales serán recibidos por el general Harguindeguy quien ejerce la presidencia del CRUN en su carácter de titular de Cultura y Educación.

Ese primer contacto del ministro interino con los rectores, permite determinar que Harguindeguy ha convalidado la agenda prevista por la subsecretaría de asuntos [illegible].

El miércoles próximo las comisiones permanentes atenderán todas las gestiones inherentes a planes de estudio, legislación, presupuesto y compatibilizarán los criterios de cada universidad acerca de esos temas, con el propósito de llevar a la reunión plenaria exposiciones claras y determinantes.

El tema fundamental de esa reunión plenaria será el mismo que mantiene ocupado a todo el ámbito educacional, preponderantemente, en los últimos meses: el referido a la aplicación de la ley 21.536.

Es el mismo asunto que consideró Harguindeguy anoche con los altos funcionarios de su cartera en la reunión mencionada, ya que esa ley establece que podrían ser confirmados en sus cátedras los profesores universitarios que hubieran ganado sus cargos por concurso.

La disposición legal, en su momento, originó la elaboración de "pautas interpretativas" por parte de la comisión correspondiente, cuyos elementos se desconocen todavía.

Esas pautas habían sido convalidadas por el plenario de rectores realizado en la provincia de Jujuy en abril último, cuando el ex ministro de Cultura y Educación, Ricardo Bruera, había renunciado y esperaba su reemplazo.

Los rectores decidieron que tanto esas pautas interpretativas como lo resuelto en Jujuy no se difundiera, hasta que no estuvieran en conocimiento del nuevo ministro del ramo.

Por eso que la reunión plenaria del 14 reviste una especial significación, dada la expectativa creada en torno del tema.

Continuará en política el Sr. P. Trudeau

OTTAWA, 4 (AFP). — El primer ministro del Canadá, Pierre Elliot Trudeau, piensa continuar su carrera política, según dijo en una rueda de prensa celebrada en Ottawa, la primera tras la reciente separación de su esposa, Margaret.

Según el primer ministro canadiense, la separación de su esposa no le obliga a disminuir el tiempo consagrado a su ocupación actual, sino todo lo contrario. Pierre Trudeau mantiene bajo su tutela a sus tres hijos, Justin, de cinco años; Sacha, de tres, y Michel, de un año y medio.

"Creo que soy uno de los muchos padres de familia que sólo debe trabajar y ocuparse al mismo tiempo de sus hijos", dijo el primer mandatario canadiense a los periodistas, con tono afable y rostro optimista.

Refiriéndose a su joven esposa, Margaret, de 20 años, Trudeau manifestó que la madre de sus hijos tendrá siempre las puertas abiertas para visitar a los pequeños las veces que quiera.

Se sabe que la mujer de Pierre Trudeau se encuentra en los Estados Unidos, donde se registró con su nombre de soltera, Margaret Sinclair.

Margaret piensa trabajar como fotógrafa para la cadena de televisión norteamericana "ABC" y fue contratada ya por la cantidad semanal de 441 dólares, por exhibir sus fotos a través del programa "Good morning, [illegible]".

Pero el Departamento de Inmigración de Nueva York indicó que Margaret Sinclair no puede trabajar en los Estados Unidos sin previa autorización especial.

Un portavoz de la "ABC" dijo que tratarían de conseguir un permiso de los denominados "HL" que le permitirá debutar ante la televisión el próximo [illegible]. La tarjeta "HL" se [illegible] únicamente a personalidades de gran talento por el Departamento de

En los vuelos de Aerolíneas hay 3 horas de atraso

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — Debido a las condiciones meteorológicas reinantes, Aerolíneas Argentinas informó que en el día de hoy los vuelos desde el aeroparque "Jorge Newbery" se realizarán con un



El asesino de Robert Kennedy. - Sirhan Sirhan (derecha), asesino del senador Robert Kennedy, conversa con el supervisor del condado de Los Angeles, Kennith Hahn (izquierda), y su apoderado, Godfrey Isaac, en la prisión Soledad, en el Estado de California. (Radiofoto UPI)

A Nicaragua y Ecuador irá E. Massera

BUENOS AIRES, 4 (NA). — El almirante Emilio Massera representará al gobierno en las próximas visitas que hará a las repúblicas del Ecuador y de Nicaragua, según se informó oficialmente.

El comandante en jefe de la Armada visitará ambos países en su carácter de miembros de la Junta Militar de gobierno.

La visita de Massera al Ecuador se prolongará desde el 8 al 11 de junio próximos. A Nicaragua viajará el 13 del corriente y su estadía en aquella nación centroamericana se prolongará hasta el 16.

El presidente visitará Salta el próximo 16

SALTA, 4 (N.A.). — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, llegará a esta provincia el 16 de este mes para cumplir con su [illegible] visita a Salta según se conoció en fuentes allegadas al gobierno.

El teniente general Videla pisará suelo salteño en la ciudad de Orán, adonde arribará procedente de la vecina provincia de Jujuy.

En relación con la importante visita se realizó una reunión del gabinete provincial a la que asistieron funcionarios de la Presidencia de la Nación y de la Casa Militar, en la que se consideraron diversos aspectos relacionados con la presencia del teniente general Videla en Salta.

Se dispuso, por ejemplo, la elaboración de un programa de actividades que será sometido a consideración del teniente general Videla para su aprobación, para recién entonces ser dado a publicidad.

Se supo que el Jefe del Estado asistirá al cambio de guardia con participación de efectivos militares y la agrupación tradicionalista Gauchos de Güemes.

Estos últimos formarán guardia en torno a gigantescos fogones que se instalarán en el lugar donde está erigido el monumento a Martín Miguel de Güemes desde el día 16 hasta las primeras horas del 17, en que falleciera el máximo héroe salteño.

Dieron normas sobre publicidad en Buenos Aires

BUENOS AIRES 14 (Télam). — Los responsables de anuncios publicitarios existentes en la capital federal, comprendidos dentro del Código de Habilitaciones y Verificaciones deberán presentar antes del 30 del corriente un listado de los anuncios a su cargo.

Dicho listado tendrá carácter de declaración jurada y contendrá la ubicación de la publicidad, clasificación, dimensión, número y fecha de permiso y número de matrícula del registro de publicidad, si la tuviere.

En los considerandos de la respectiva ordenanza se señala que para la implementación de un eficiente régimen publicitario es necesario disponer de un padrón actualizado de anuncios vigentes.

Agrégase que se ha comprobado la existencia de una publicidad que se ejerce sin el debido cumplimiento de las normas que sobre la materia tiene previstas el Código Municipal de la Publi-

Radicales...

(Viene de pág. 1a.)

organizaciones para la subversión y la violencia, que angustiaron al pueblo, abrieron el [illegible] para que las fuerzas armadas ocuparan el poder".

La actitud del pueblo ante el nuevo gobierno

"El país, entonces, hizo silencio —continúan— y abrió una expectativa ante la nueva posibilidad militar, aun con sus interrogantes históricos. La Nación entera pareció comprender la naturaleza del proceso abierto, sus posibilidades y sus inconvenientes. El pueblo tuvo la grandeza de soslayar dudas y aportó su contribución".

La situación económica y los bajos salarios

En el capítulo de la declaración dedicado a juzgar la situación económica se sostiene que "los salarios reales han bajado a límites de máxima tolerancia social", y, aludiendo a la situación de las capas de bajos y medianos ingresos se afirma que "la legítima irritación de esos sectores marca al rojo la peligrosidad del camino emprendido".

Actividad productiva y la presión tributaria

Se dice, después, que la actividad productiva sufre en forma directa el impacto de esas restricciones y consecuentemente, mantiene "un nivel de actividad poco satisfactorio".

También se critica el aumento de la presión tributaria, estimando que "está generando una peligrosa asfixia en la mediana y pequeña empresa", condenada a desaparecer o a su proletarización.

"El sistema financiero y sectores básicos de la economía —se expresa en otra parte—, como el de la energía; han sufrido modificaciones en sus estatutos legales, que los debilitan en la idea de preservar la decisión nacional".

Otras consideraciones

"En el plano energético —se puntualiza— es inaceptable el reemplazo del pensamiento histórico de la República por estrategias privadas transnacionales".

Para que "sobrevenga la reactivación", los autores de la declaración consideran necesaria dos condiciones: "que se impida la descomposición del cuerpo social en el marco de actitudes subversivas que intenta cabalgar sobre la irritación y el descontento", y la introducción "de rectificaciones para instalar una política alternativa que genere un desarrollo armónico y sostenido, así como preservador del poder de decisión nacional", en lucha "contra la concentración capitalista y los privilegios".

El grave problema educacional

En otro capítulo del documento, al considerar la situación en el ámbito educativo se sostiene que "el desconocimiento de la realidad social de la Nación, amenaza con destruir el sistema educacional asentado en la afirmación de valores esenciales".

Tras referirse a la deserción escolar, "el cierre definitivo de escuelas", y la aplicación de "regímenes selectivos y limitacionistas de admisión", se afirma que "el panorama es depresivo y alarmante".

También se juzga con severidad crítica la política exterior, manifestando que "la Argentina ha perdido prestigio en el mundo", si bien se aclara que "las causas no son sólo recientes".

"La falta de participación popular —se expresa— lleva a elaborar políticas inconsultas que, al no expresar al conjunto, arriesgan errores, como las negociaciones sobre las islas Malvinas, el apresuramiento de solidaridades en la cuenca del Plata, y el muy lamentable episodio del arbitraje inglés para el problema del canal de Beagle, acerca del cual afirmamos que el único titular de la soberanía es el pueblo y ningún desmembramiento territorial puede aceptarse sin su expresa decisión, a través de las instancias previstas en la Constitución Nacional".

En la parte dedicada a "derechos humanos y violencia", los dirigentes del radicalismo reiteran su posición adversa a cualquier tipo de violencia. "Dijimos nuestra palabra ante todas las muertes", se recuerda.

"La cuestión no es que mate la represión o la guerrilla —prosiguen—; la cuestión es que no muran más los argentinos. Se trata de no matar. Creemos con Pablo VI que si buscamos la paz hay que defender la vida".

"Nos preocupa —continúan— que la represión de la actividad subversiva no esté en manos exclusivamente de las fuerzas regulares. Los procedimientos anormales, de seguir acumulándose, mostrarán un grave debilitamiento de la protección estatal del derecho a la vida".

Conclusión

En la última parte de la declaración, titulada "nuestro requerimiento", señalan los firmantes que "las fuerzas armadas han expresado que la meta del actual proceso es el restablecimiento de la democracia". "Así debe ser —se afirma—; no hay otro rumbo".

"Ello —añaden— necesita el funcionamiento de los partidos políticos, la restitución de todas las libertades y la reinstalación soberana de las organizaciones sociales".

"Como políticos —sostienen— no eludimos ningún juicio público y rechazamos categóricamente las reiteradas agresiones. Estamos convencidos de la integridad moral y cívica de las ideas y de la conducta de nuestra organización política".

Estaría internado en Rosario el juez Dr. E. Marquart

ROSARIO 4 (NA). — El juez federal Eduardo Marquardt, a cuyo cargo se encuentran las actuaciones judiciales del resonante caso ALUAR, se encuentra internado en esta ciudad, en convalescencia por las heridas recibidas en un choque cerca de Florencia Varela, a treinta kilómetros de Buenos Aires.

Las insistentes versiones acerca de su internación en un sanatorio local, sin embargo, no pudieron ser confirmadas en las distintas consultas realizadas por los periodistas ante familiares del magistrado ni en su domicilio local.

Todas las personas allegadas al juez que fueron consultadas se negaron a confirmar la versión, emanada de fuente responsable

Importantes anuncios hizo el Dr. Zubarán

Minería, YPF y la devolución de las bocas de expendio. Nuevo régimen de contratos

BUENOS AIRES, 4 (NA). — El secretario de Energía, Dr. Guillermo Zubarán, anunció que están a consideración de las autoridades los proyectos de leyes de contratos de riesgo minero y de represión del fraude en la comercialización de productos derivados del petróleo, al tiempo que reveló que se están descubriendo diversos fraudes de gran magnitud en perjuicio de Y.P.F.

El Dr. Zubarán se refirió también durante una conversación con los periodistas a la devolución de las bocas de expendio de combustibles a las empresas privadas y a la adjudicación de 14 nuevas áreas para exploración primaria y recuperación secundaria de petróleo.

El funcionario precisó que el futuro régimen de contratos de riesgo establece que el contratista no será propietario de los hidrocarburos que por su cuenta sean extraídos, sino que son propiedad del Estado que, en contraprestación, le pagará un precio.

Contratista y riesgo minero

Añadió que el riesgo minero estará íntegramente a cargo del contratista, quien deberá invertir las sumas necesarias para llevar adelante la exploración. Si la operación resulta exitosa, de acuerdo con este proyecto el Estado se reserva la opción de integrarse con la empresa contratista como socio minoritario.

Para ello deberá abonarle una parte de las inversiones realizadas hasta ese momento, tras lo cual participará en los resultados de la explotación, en proporción al monto invertido.

El secretario de Energía aclaró que se mantendrá el sistema de contratación mediante licitación pública con aprobación del Poder Ejecutivo nacional, que contempla la ley de hidrocarburos.

Represión del fraude en la venta de los combustibles

En cuanto al proyecto de ley de represión del fraude en la comercialización de productos derivados del petróleo, el doctor Zubarán informó que prevé severas penalidades para los infractores que adulteren las calidades de los productos que comercializan y el control se realizará en las etapas de transporte, distribución y en las bocas de expendio.

Puntualizó que "diversos perjuicios de gran magnitud en perjuicio de Y.P.F. se están descubriendo como consecuencia de los ajustes de controles en distintas áreas, que está aplicando la nueva organización de la empresa" y que "esta serie de controles culminarán con el establecimiento de una auditoría.

Sistemas de contratación de Y.P.F.

En otro orden de cosas, dijo que otra tarea de importancia es la revisión de los sistemas de contratación que venía empleando Y.P.F. y que arrojan resultados positivos. Señaló como ejemplo que en las licitaciones para trabajos de perforación adjudicadas en abril último se lograron mejoras de más del 40 por ciento sobre los precios pactados anteriormente.

Reveló, asimismo, que con respecto a la designación de las nuevas autoridades de Y.P.F., ahora transformadas en sociedad del Estado, habrá decisión al regreso del ministro de Economía.

En cuanto a la devolución de las bocas de expendio a las empresas privadas a que pertenecieron, el secretario de Energía informó que se están coordinando los sucesivos pasos a dar, sin alterar la coordinación en la comercialización de los combustibles.

Con respecto a las compañías menores que actuaban en el mercado y a las que aún no se les devolvieron sus bocas de expendio, anunció que la comisión respectiva que estudia esos casos se expedirá en los próximos días.

Exploración y recuperación de petróleo

El doctor Zubarán informó también que las 14 áreas de exploración primaria y recuperación secundaria de petróleo ya han sido adjudicadas y que seis de ellas ya cuentan con sus respectivos proyectos de decreto que se hallan a la firma del Poder Ejecutivo nacional; una más en igualdad de condiciones en el Ministerio de Economía y las siete restantes en la etapa de redacción final entre Y.P.F. y las empresas adjudicatarias.

Las seis primeras, son: 25 de Mayo-Medanitos Sureste (La Pampa-Río Negro); Medianera (Río Negro); Del Medio y Centenario (Neuquén); Cañadón Seco y Piedra Clavada (Santa Cruz).

A consideración de Economía está el área de Refugio Tupungato, en Mendoza; las siete restantes, son: Río Tunuyán (Mendoza); Chañares Herrados, El Cordón y Meseta Espinosa (Santa Cruz) y al sur de La Dorsal, al Norte de La Dorsal, y Rinconada - Puerto Morales (Neuquén).

Informó sobre viviendas el Vlmte. Bardi

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — El ministro de Bienestar Social, vicealmirante Julio Juan Bardi, informó ayer, en el transcurso de una reunión de gabinete, al presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla sobre las previsiones adoptadas para la aplicación de la ley recientemente sancionada sobre el Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI).

Este instrumento legal tenderá fundamentalmente a la terminación de viviendas económicas en ejecución y a la incorporación de nuevas unidades a través de un sistema regulado por el retorno de los fondos que se asignarán anualmente.

Los planes previstos por esta ley permiten a cada provincia contar con un cupo vinculado directamente a sus propias necesidades. Tales fondos serán transferidos, en tiempo y forma, a cada uno de los estados provinciales a los efectos de la iniciación de las obras contemplándose que, con el retorno de tales fondos y la incorporación de nuevos aportes, quede definitivamente estructurado un sistema de construcción ágil bajo la responsabilidad de cada provincia en cuanto a la tipificación de los materiales que se emplearán según las diferentes regiones.

La definición de esta política —subrayó el ministro— permitirá la terminación de 28 mil unidades, 18 mil de las cuales se terminarán antes de fin de año y la iniciación de 30 mil más.

En materia sanitaria, el vicealmirante Bardi reseñó los esfuerzos, entre otros tópicos, que se hacen para la erradicación del mal de Chagas y la fiebre hemorrágica.

Seguidamente habló el secretario general de la Presidencia de la Nación, general de brigada Rogelio R. Villarreal quien se refirió detalladamente al estudio que se está realizando para implantar el sistema nacional de reforma administrativa, cuya finalidad fundamental consiste en: a) Plantear en los términos más precisos posibles la características, alcance y trascendencia de la problemática actual de la administración pública y su vinculación con la acción de gobierno; b) Sensibilizar a los más altos niveles de gobierno sobre la magnitud de la acción a llevar a cabo en el campo de la administración pública en cumplimiento de los postulados básicos de un gobierno que aspira a concretar un nuevo país; c) [illegible] plan de acción que materialice la transformación que se estima necesaria.

Participaron los ministros de Planeamiento, general de división Ramón Genaro Díaz Bessone; del Interior e interino de Cultura y [illegible]cación general de brigada Albano Harguindeguy; de Relaciones Exteriores y Culto, vicealmirante Oscar Antonio Montes; de Defensa, brigadier mayor (R) José Ma. Klix, de Trabajo general de brigada [illegible] Liendo, y de Bienestar Social, [illegible]almirante Julio J. Bardi.

No finalizó la incorporación de la clase 1958

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — El comando en jefe del Ejército comunicó hoy que "aún no se ha fijado la fecha de finalización de la incorporación de la clase 1958, y en consecuencia tampoco se ha determinado qué número de sorteo deberán ser considerados "exce[illegible]" en la [illegible] de dicha clase".

Esta aclaración fue hecha a raíz de lo publicado por un matutino de esta capital, en el sentido que "en la clase bajo bandera actualmente fueron exceptuados del 000 al 160".

Asimismo la comunicación del ejército indicó que "resulta oportuno aclarar que el número de sorteo 000 no existe, siendo el menor el 001".

Por otra parte, recientemente se sorteó a los ciudadanos de la clase 1959.

Sindicatos intervenidos

Normalizaría el P. Ejecutivo la situación de los mismos

BUENOS AIRES, 4 (NA). — El gobierno modificará la ley 21476 en lo referido a la intervención de sindicatos la próxima semana y comenzará así a normalizar la situación de esas agrupaciones a través de comisiones asesoras o veedores militares que actúen a la cabeza de listas integradas por gremialistas.

El anuncio, formulado en su edición de hoy por un matutino metropolitano, confirma el anticipo que hizo veinte días atrás el ministro de Trabajo, general de brigada Horacio Liendo.

En esa ocasión, Liendo debatía con dirigentes sindicales acerca de las posibilidades de integrar una delegación para concurrir en representación de los gremios argentinos a la asamblea de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Y aunque esa representación finalmente no se concretó, debido a la negativa de los dirigentes sindicales, el matutino "La Opinión" arriesga hoy el anticipo de que comenzarán a normalizarse los sindicatos intervenidos, con la modificación a la ley 21476 que se implemente la semana próxima.

Tras señalar que Liendo también expresó la inquietud oficial por liberar a numerosos dirigentes sindicales que están detenidos sin causa (en aquella reunión que intentó formalizar la concurrencia sindical argentina a la asamblea de la OIT, el matutino consigna que "por el momento, no se conoce ningún indicio que permita anticipar estas libertades".

Pero a continuación señala que "abandonarían la cárcel entre 18 y 25 gremialistas de actuación poco revelante durante el justicialismo" y comenta que esa decisión "sería altamente provechosa para el embajador Gabriel Martínez quien en Ginebra podría consolidar sus argumentos durante la actual conferencia de la OIT".

PIDENSE URGENTES MEDIDAS PARA EL CONTROL DE LA FIEBRE HEMORRAGICA

De acuerdo a lo informado por dirigentes de la Federación Agraria Argentina, delegación Villa María (Córdoba), en una petición formulada a las autoridades para que se instrumenten urgentes medidas de control de la acción de la fiebre hemorrágica, el grave flagelo "avanza a razón de 30 kilómetros por año hacia el norte del país".

La esperada asamblea informativa sobre esta enfermedad, se llevó a cabo en la localidad de Alcorta, donde se produjeron en las últimas semanas dos muertes de atacados por el mal.

Durante la reunión se brindaron amplios detalles referentes al brote, sus características y gravedad de los casos registrados, haciéndose hinca[illegible] autorías que deben adoptarse.

Los reclamos

La disertación central estuvo a cargo del Dr. César Vidal, jefe de Control de Enfermedades Transmisibles Agudas, de la ciudad de Rosario quien concurrió especialmente invitado por el titular de la comuna de Alcorta, suboficial mayor (R) Alberto Bruzzo, estando presente también el jefe del Area de Salud IV, Dr. Juan Sohle Cataula.

Los concurrentes a la asamblea reclamaron a las autoridades la instalación de un centro especializado en Alcorta, tema que originó un intenso debate, ya que los técnicos de Salud Pública de la provincia allí presentes señalaron la imposibilidad de concretar ese proyecto por el momento, puesto que no se cuenta con el personal y los medios económicos necesarios, y recomendaron derivar los casos graves al centro de Pergamino, cercano a esa localidad. Finalmente, el titular de la comuna informó que viajaría a Santa Fe en los próximos días para evaluar, conjuntamente con las autoridades sanitarias, las medidas a aplicar en la zona.

Apoyo de la FAA

Mientras tanto, se tuvo conocimiento de que las autoridades de la Federación Agraria Argentina, delegación Villa María (Córdoba) han solicitado a las autoridades idénticas medidas para contrarrestar el avance de la fiebre hemorrágica, a los efectos de que sea posible una mejor atención médica de los enfermos.

Entre los reclamos de los representantes de la FAA, figuran la creación de centros especializados y el pedido de apoyo a la tarea de investigación, para encontrar una vacuna eficaz contra el mal. "El flagelo —señalaron— avanza rápidamente hacia la zona norte del país, y actualmente presenta un frente de más de 100 kilómetros de ancho con epicentro en Villa María (Córdoba), cuyos pobladores están preocupados por la cantidad de casos registrados, pues en una sola localidad, Etruria, existen ya 21 casos sospechosos". Se añadió que en Santa Eufemia se registraron también varios enfermos, tres de los cuales fallecieron.

En la provincia de Córdoba la atención de los enfermos se realiza principalmente en sanatorios particulares de La Carlota, Laboulaye y en el hospital Rawson, de la capital cordobesa, habiendo sido derivados algunos de ellos a los centros especializados de la provincia de Buenos Aires.

Por otra parte, cabe agregar que en Santa Teresa (Santa Fe), se produjeron también otros tres casos de fiebre hemorrágica, pero afortunadamente los pacientes fueron tratados apenas detectados los primeros síntomas y no revisten gravedad, al ser trasladados al centro especializado de la ciudad de Junín (Buenos Aires).

Celebrará otro aniversario un ente comercial

El próximo lunes a las 19.30, se reunirá la C. D. de la Cámara de Comerciantes en Artefactos del Hogar del Centro Comercial.

Entre los temas a considerar, figura la estructuración del programa de actos a desarrollarse con motivo del 25º aniversario del citado organismo, funcionando ya subcomisiones internas.

Cartas a El Litoral

Atención en el Hospital Piloto

Señor director: Es mi deber expresar mi agradecimiento al grupo médico, personal de enfermería y de servicio del Hospital Piloto, sala 7, por las atenciones recibidas durante mi internación. Excelente impresión fue la que recibí ante la preocupación permanente y esmerado control de médicos y enfermeras, así como en cuanto a la limpieza y amabilidad del personal de servicio hacia el enfermo e incluso con sus familiares.

Todo eso hace que el paciente se sienta en un ambiente cálido, humano, perdiendo así el temor que pueda tener por su enfermedad. Por lo tanto, le agradeceré que se destaquen los valores humanos y científicos del Hospital Piloto local. **María L. Méndez. L.C. 2.608.713.**

:25.:ccio-

CARCLO agasajará al periodismo el próximo lunes

La Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste (CARCLO), dispuso agasajar a los periodistas que habitualmente colaboran con la entidad en la difusión de sus noticias. El acto se realizará el lunes a las 20, en la sede de la entidad, habiéndose remitido las invitaciones personales pertinentes.

Escuela de dirigentes

La dirección de la escuela de dirigentes de dicha Asociación dispuso que en [illegible] días que se reúne en forma ordinaria el C. D., se dicten clases del [illegible] académico de la misma. La clase próxima será dictada el viernes 20 del cte. a las 15.

La comisión de puertos se reúne el lunes próximo

Su primera sesión plenaria del mes en curso, celebrará el próximo lunes a partir de las 19, la Comisión Permanente de Reactivación Económica Portuaria de la provincia. El organismo tiene previsto analizar el plan de dragado del sector de ultramar del río Paraná con el objeto de aportar sugerencias que permitan el mejor cumplimiento del objetivo.

Destácase al respecto, que en razón de faltar todavía efectuar embarques de mucha significación desde los puertos de la provincia, se hace necesario extremar los recursos a fin de asegurar la normalidad de las cargas. Asimismo, se informará sobre las gestiones cumplidas por el asesor en Intereses Marítimos y Fluviales del P. E., capitán de navío (R.E.) Sergio Trenchi, ante la Flota Fluvial del Estado Argentino, referidas al servicio de remolcadores en el puerto de Santa Fe.

Clausura de un negocio

El delegado regional del Ministerio de Trabajo de la Nación, Tte. Gral. Jorge F. A. Aragón, por no haberse hecho efectivo el importe de la multa que le fuera aplicada en su oportunidad se dispuso la clausura de la gomería ubicada en Avda. 7 de Marzo 1402 de Santo Tomé, propiedad de Carlos Brea.

HOMENAJE A MOSCONI. - Un breve y ya tradicional acto se llevó a cabo en la planta local de YPF, con motivo de cumplirse el 37º aniversario de la muerte del Gral. Enrique Mosconi. En primer término fue depositada una ofrenda floral ante el busto que recuerda su memoria, hablando seguidamente el 2º jefe de planta, Sr. Manuel Rodríguez (foto). "Los hombres perduran a través de sus obras —señaló el orador— y Yacimientos Petrolíferos Fiscales, empresa a la cual estamos hermanados a través del vínculo entrañable del trabajo cotidiano, es, indiscutiblemente, la obra mayor de este gran hombre". Finalmene se observó un minuto de silencio, dando marco al acto numeroso personal obrero, técnico y jerárquico de la empresa estatal.

Curso acerca de organización bibliotecaria

El Centro de Investigación Bibliográfica Integral organiza un curso sobre "Aspectos prácticos de organización bibliotecaria", a cargo del Prof. Miguel Angel Zanelli, el cual se llevará a cabo todos los lunes de este mes, a partir del 13 del corriente, de 20.30 a 21.30, en la sede de la Biblioteca Pública, Dr. José Gálvez de la UNL, 9 de Julio 3154.

El curso, a cuyo término se otorgará certificado de asistencia, está dirigido especialmente a investigadores, profesionales, docentes y estudiantes interesados en organizar sus propias bibliotecas de pequeños departamentos de investigación y redactar las fichas catalográficas de su material de investigación.

La inscripción se realiza en el local de la [illegible]lioteca, de 8 a 12 y de 16 a 19.

Trabajadores de Obras Sanitarias

En el Sindicato de Trabajadores de Obras Sanitarias se realizará el próximo lunes a las 20, el sorteo para adjudicar los préstamos que otorga el Departamento de Ayuda Mutua de la institución.

El sorteo se realiza a raíz de que las solicitudes presentadas por los afiliados superaron el cupo disponible para créditos. A los efectos de presenciar se invita a los asociados a concurrir al local del sindicato, ubicado en Balcarce 1357.

Nota del Almte. Massera a la comisión portuaria

Con motivo de las declaraciones que el comandante en jefe de la Marina de Guerra, almirante Emilio Eduardo Massera formuló a la prensa local referida al río Paraná, en ocasión de celebrarse en esta capital del "Día de la Armada", la Comisión Permanente de Reactivación Económica Portuaria de la provincia dirigió al alto jefe naval una nota en la que destacaba el alto contenido de esas afirmaciones, que ponen de resalto el compromiso de la Armada de promover la explotación inteligente del río, hasta que rinda el máximo de beneficios por el movimiento de cargas, el aprovechamiento de sus recursos naturales y la producción de energías.

La citada comisión a cuyo accionar se debe, entre otras cosas, la sanción de la ley 20.978, que fijó en 30 pies el dragado del Paraná hasta Santa Fe, puntualizó en su nota su íntima satisfacción al advertir que su cometido se halla encuadrado dentro de las pautas generales de la Marina en esta materia, ofreciendo asimismo todos los esfuerzos que del organismo se requieran, "para colaborar en esta auténtica refirmación de una ejecutoria imperativa e irrenunciable, cual es la efectiva vigencia de la conciencia fluvial y marítima".

LA NOTA DEL ALMTE. MASSERA

"El comandante en jefe de la Armada —dice la nota del almirante Massera—, saluda con toda consideración al Dr. José Amado Saleme, presidente de la Comisión Permanente de Reactivación Económica Portuaria de Santa Fe y se complace en agradecerle muy especialmente las elogiosas expresiones y el amable ofrecimiento que ha tenido a bien formularle. Hace extensivo asimismo su reconocimiento a los demás señores miembros de esa comisión y aprovecha esta grata circunstancia para reiterarles las seguridades de su mayor distinción".

Jornadas culturales

La Subsecretaría de Cultura de la provincia informa de la realización de las Jornadas de Cultura Santafesina en el Centro Cultural Gral. San Martín de la capital federal. Se efectuarán con el auspicio de dicho centro durante los días 8, 9 y 10 del mes en curso.

El primero de esos días se proyectará un audiovisual acerca de aspectos políticos, sociales, culturales y económicos de Santa Fe. También actuará el Trío de Cámara (Part Ebrecht, Marullo y Orlando) y el Coro Polifónico de Santa Fe y será abierta en el vestíbulo central del referido centro una exposición de graduados santafesinos.

Para el 9 se anuncia una conferencia a cargo del profesor Eugenio Castelli sobre "Panorama de la literatura santafesina" y la presentación del primer volumen del Fondo Editorial de la provincia dedicado a cuentistas de su ámbito.

"Domingos musicales" difieren hasta el 12

La Subsecretaría de Cultura informa que el ciclo de conciertos "Domingos musicales" que debía comenzar el próximo domingo con la actuación del pianista Remo Pignone ha sido diferido. Esta medida se ha tomado porque se superponía con la muestra de pintura de Raoul Dufy que se mantendrá expuesta desde la fecha y hasta el 6 del corriente en las salas del museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510.

El ciclo musical referido se iniciará el 12, a las 18.30, en la sala mayor del citado museo con la actuación de la Agrupación Coral Juan Sebastián Bach, de Formosa.

La entrada es libre.

Reunión de gobernadores

(Viene de pág. 1a.)

ayer, que sirvió para revisar y considerar en extenso el informe de este comité acerca de los estudios realizados, se escuchó una pormenorizada exposición sobre el particular y el director del proyecto, Zidonio Trabek resolvió aprobar el informe final. En esta acta se considera que se da por cumplidos en tiempo y forma el objeto establecido por el convenio que se menciona y a los fines de coordinar la ejecución y manejo de las obras resultantes del plan matriz aprobado y la adecuación de dichos planes al grado de conocimiento de la región y al comportamiento de los recursos en las distintas etapas de esta ejecución, procederán a convenir por separado convenios que regien esos alcances.

Luego de las distintas consideraciones que hicieron los presentes sobre el particular los señores gobernadores firmaron el acuerdo y asumieron el compromiso de proseguir los estudios correspondientes a cada sub-sistema dentro de la jurisdicción también de cada provincia, determinando, por su parte y para ello la modalidad y prioridades pertinentes.

El plan matriz aprobado para los bajos submeridionales dispone crear la Comisión de Coordinación para la ejecución y manejo de las obras convenidas para la región de los bajos submeridionales y para asegurar que esa ejecución y manejo, la continuación de estudios de detalles de este plan matriz y la construcción, financiamiento y supervisión de los trabajos resultantes se realicen de conformidad al plan aprobado.

Dispone asimismo, aprobar el reglamento general para coordinar la ejecución y manejo de las obras del plan matriz e invitar especialmente al Ministerio del Interior adherir al convenio como parte signataria.

También las partes acordaron, asimismo, invitar al Consejo Federal de Inversiones, y a las subsecretarías de Recursos de la Nación, a nombrar representantes ante el Comité de Asesoramiento Técnico de la Comisión Coordinadora creada.

El acuerdo deberá ratificarse por ley de la provincia y entrará en vigencia treinta días después de notificada la última ratificación al Ministerio del Interior.

Sueldos de autoridades de municipalidades y comunas

En el número 16.047 del Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al 1º del corriente, ha sido publicada la ley 8.044, que fija las políticas salariales en el sector público municipal y comunal, vigentes a partir del 1º de abril del corriente año. En su anexo I, la ley consigna las siguientes remuneraciones para autoridades superiores de municipalidades y comunas:

	Sueldo	Gastos de Representación	Total
MUNICIPALIDADES DE: Santa Fe y Rosario			
Intendente	140.000	140.000	280.000
Secretario de Cartera	115.000	115.000	230.000
Subsecretario	100.000	100.000	200.000
MUNICIPALIDADES DE: Rafaela, Reconquista, San Lorenzo, V. Tuerto, Villa Constitución y Villa Gobernador Gálvez			
Intendente	100.000	100.000	200.000
Secretario de Cartera	80.000	80.000	160.000
Subsecretarios	70.000	70.000	140.000
MUNICIPALIDADES DE: C. de Gómez, Cap. Bermúdez, Casilda, Esperanza, Rufino y Santo Tomé			
Intendente	85.000	85.000	170.000
Secretario de Cartera	70.000	70.000	140.000
Subsecretarios	60.000	60.000	120.000
MUNICIPALIDADES DE: Arroyo Seco, Avellaneda, Ceres, Coronda, Firmat, Gálvez, Gro. Baigorria, L. Paiva, Las Rosas, Pérez, San Cristóbal, V. Ocampo, San Jorge, San Justo, Sunchales, Tostado y Vera			
Intendente	77.500	77.500	155.000
Secretario de Cartera	60.000	60.000	120.000
Subsecretarios	52.500	52.500	105.000
COMUNAS DE:			
Cinco Miembros			
Presidente	—.—	80.000	[illegible]
Tres Miembros			
Presidente	—.—	[illegible]	60.000

EDUCATIVAS

Conferencia en el Prof. Superior Docente "A. Brown"

Las autoridades del Instituto Superior de Formación Docente "Almirante Brown" de esta ciudad, ha informado que el Ciclo Básico de Idiomas Extranjeros y Profesorado de Francés ha organizado un acto para el 10 del corriente, a las 18.30. En la ocasión, el Sr. Jean Harzic disertará en francés sobre el tema: "Problemas teóricos de la traducción".

Instituto Superior del Magisterio

La intervención en el Instituto Superior del Magisterio ha comunicado que se encuentra abierta la inscripción para los siguientes cursos:

Area Lengua: "Propuestas básicas para la enseñanza de la Lengua", que se desarrollará a partir del 6 del corriente en el Colegio "Antonia María Verna".

Gramática, 1da. etapa: desde el 13 del corriente en la Escuela "J. J. Paso".

Area Matemática: 1ra. etapa, desde el 13 del corriente en el Colegio "Antonia María Verna".

Las inscripciones se reciben en la sede del instituto, Francia 1567, primer piso, en el horario de 18 a 21.

Escuela Nro. 27 "Dr. José Gálvez"

[illegible] la integración de la comisión directiva de la Asociación Cooperadora de la Escuela Nro. 27 "Dr. José Gálvez".

Las nuevas autoridades electas son las siguientes: presidente, Celedonio Arnedo; vicepresidente, Juan José Luque; secretaria, Eva A. Galeano; prosecretario, Julio César Núñez; tesorero, Roberto Chiappara; protesorero, Osvaldo Samaniego; vocales titulares, Raúl Cantora, Antonio Pescatore, Gerardo Farina; vocales suplentes, Pablo Baroni, Vicente Baccega, Andrés Trevisán; revisores de cuentas, Emilio Lázaro y Lo[illegible], [illegible] la M. Demaria.

Un beneficio se pagará a pasivos de Luz y Fuerza

El Sindicato de Luz y Fuerza de Santa Fe ha comunicado que los jubilados y pensionados del gremio podrán percibir los beneficios correspondientes al bimestre marzo-abril último, de la Caja Compensadora Nacional, el lunes próximo, de 16 a 18.

El martes y días siguientes la operación se hará de 7.15 a 10.

Socios del C. de Suboficiales deben retirar recibos

Comunicó el Centro de Suboficiales Retirados del Ejército y Aeronáutica "Asociación Mutualista", filial Santa Fe, que sus socios pueden pasar por el local social, calle Lisandro de la Torre 2966, para retirar los recibos de haberes por mayo ppdo. Con dichos documentos podrán percibir sus haberes en el Banco de Crédito Argentino.



Planes de trabajo en el Foto Club Santa Fe



El presidente y el encargado de relaciones públicas del Foto Club Santa Fe, en nuestra redacción

Estuvieron en nuestra redacción el presidente y el encargado de relaciones públicas del Foto Club Santa Fe señores Juan Carlos Guidotti y Juan Carlos Hubeaut, respectivamente, quienes nos impusieron de las actividades que proyecta desplegar la institución en los próximos meses, tras la reciente asamblea realizada para elegir a los nuevos miembros de la comisión directiva.

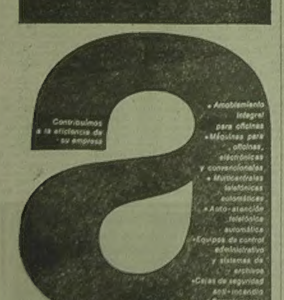
Precisamente las autoridades designadas en esa oportunidad son las siguientes: presidente, Juan Carlos Guidotti; vicepresidente, Roberto Ruben; secretaria, Elda Isabel Pesarini; tesorera, Selva Barragán; vocal titular, Luis M. Di Teodoro; vocal suplente, Carlos Godoy; revisor de cuentas, Juan Carlos Hubeaut.

Todos los viernes a las 21 se realizan reuniones en el local que el Foto Club ocupa en el segundo piso de la estación terminal de ómnibus, habiéndose proyectado intensificar la proyección de diapositivas, con comentarios y análisis de los trabajos de los asociados; también se realizarán retratos con modelos, estudios sobre técnica de iluminación y además todo lo atinente al proceso de copia y revelado.

Por otra parte, se realizarán proyecciones de películas que serán solicitadas a distintas embajadas extranjeras. En tanto la reactivación del Foto Club Santa Fe se encara con entusiasmo, las autoridades de la entidad reclaman la adhesión de todos los aficionados a la fotografía, recordando que la cuota societaria solamente alcanza a cien pesos, sobre todo cuando se piensan organizar cursillos de fotografía a nivel primario, y también acerca de diapositivas color y en blanco y negro en los próximos dos meses.

Restitución de un libro piden

En el trayecto desde la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, por calle Cándido Pujato hasta su intersección con Aristóbulo del Valle, la señorita Noemí Baluzzo, domiciliada en Padilla Nº 5229, extravió el libro "Los Grandes Pensadores", propiedad de la Biblioteca Municipal "Bernardino Rivadavia" en cuyo interior se encontraba la credencial de lectora que extiende la Universidad Nacional del Litoral. Por tratarse de un ejemplar de difícil reposición que debe ser devuelto al organismo al cual pertenece, la señorita Baluz-





"Celestial" de CIABASA. - Ante la inminencia del lanzamiento al mercado del polvo para lavar "Celestial", la firma CIABASA realizó una convención en nuestra ciudad, lo que ilustra la nota gráfica, donde uno de los directivos de la firma, del área de ven-

EL LITORAL
Santa Fe, Sábado 4 de junio de 1977
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: [illegible]

TERRORISMO INTERNACIONAL

Durante una reunión realizada por representantes de los países que integran el Mercado Común Europeo se cambiaron ideas con respecto a las medidas que conviene adoptar, con vigencia en el amplio territorio que comprende el desarrollado grupo de naciones, para combatir con eficacia el terrorismo organizado.

La preocupación puesta de manifiesto en tal oportunidad, que por otra parte ha sido también exteriorizada por gobernantes de otros pueblos y en reuniones de distinto nivel, la motivó el secuestro de un tren de pasajeros ocurrido en Holanda; hecho que, si afortunadamente no ha ocasionado víctimas fatales, sí ha perturbado la vida de esa tierra europea y atraído la atención mundial.

Este acontecimiento no es nuevo, ni siquiera en la propia patria de Vicente van Gogh, en la cual, en cerca de tres años —el 26 de octubre de 1974 veintidós personas fueron obligadas, arma en mano, a permanecer cautivas durante ciento cinco horas en la capilla de una cárcel de La Haya; el 2 de diciembre de 1975 cincuenta pasajeros de un tren fueron tomados como rehenes por indonesios separatistas—, ha experimentado varias conmociones. La última profusamente difundida ha involucrado a niños —escolares— y adultos —muchos ancianos—, unos ya liberados después de sufrir afecciones y aflicciones de variada naturaleza; otros todavía en manos de algunas decenas de moluqueños armados que en los días transcurridos parecen estar perdiendo posiciones —dependen totalmente de las autoridades para sus contactos con el exterior y el aprovisionamiento de alimentos y de agua—, aunque nunca se puede precisar lo que pueda ocurrir en un clima conflictivo.

Pero lo que es preciso subrayar más allá del episodio holandés que es noticia mundial en estos días, y de los propósitos independentistas o de liberación de jóvenes del mismo origen que alientan los extremistas y que están procesados por actos subversivos, es el auge que han adquirido en los últimos años esos aconteceres, los cuales han tenido lugar no sólo en el Viejo Continente, sino en países africanos y asiáticos, en algunos de los cuales sus protagonistas ilegales tienen cómoda acogida y hasta obtienen recursos para llevar la destrucción, la muerte y la zozobra al exterior.

La continuidad de esa acción disolvente ha sido enfrentada de variada forma, según las circunstancias. Unas veces se ha cedido a las exigencias de los terroristas para evitar la pérdida de vidas, obtener la libertad de algún personaje; otras se ha mantenido una actitud firme, sin concesión alguna, que ha dado resultado positivo unas veces y negativo otras. Sea como fuere, la realidad exige que a nivel internacional se tome conciencia de este grave asunto y se reste cualquier apoyo a sus causantes. Para ello habrá que acabar con ciertos intereses políticos e ideológicos que entorpecen un plan integral al respecto. O, al menos, realizar un esfuerzo multinacional que atenúe sus efectos.

Sobre las medidas impositivas da su opinión una entidad

Un comunicado emitido por la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste (CARCLO) expresa que ante una noticia difundida en los últimos días, vinculadas con la opinión de la entidad sobre las medidas impositivas que estudia la CAL, se ha deslizado una interpretación errónea. Para dejar debidamente aclarada su posición, resume su opinión sobre los tres temas fundamentales del citado proyecto.

En lo que hace a regularización impositiva, dice: "Este conjunto de medidas tendientes a que los evasores e infractores regularicen su posición con el fisco, que comúnmente se conoce como "blanqueo", merece la oposición, en principio y por principios de la entidad, al entender que primordialmente beneficia a quienes, con un alto sentido social y acatando las obligaciones de la ley, han tratado de cumplir con la misma, a despecho de situaciones económicas no siempre propicias. "Es decir, dice, se trataría de un premio al infractor".

Añade que, de cualquier modo, la Confederación entiende que en esta oportunidad la medida debe tener el carácter de verdaderamente excepcional y que este blanqueo de ser calificado como imprescindible, debe contener cláusulas de onerosidad para aquellos que, manifestando su intención de regularizar su situción legal-impositiva, no dejen de afrontar los perjuicios que alguna vez le causaron al fisco y la situación de ventaja que usufructuaron al no pagar sus impuestos.

Respecto de la revaluación de activos, la califica como una medida correcta, ya que el productor agropecuario en particular y el empresario en general, no es el culpable del crecimiento inflacionario, ni lo puede frenar ni eludir, ni tampoco obtiene beneficios del mismo.

Estima que tal revaluación de bienes debe ser gratuita para el contribuyente por ser el Estado responsable de la falta de la actualización de los valores que hasta ahora han significado ingresos impositivos sobre ganancias ficticias provenientes de un bien subvaluado impositivamente.

Finalmente, respecto del nuevo gravamen sobre inmuebles, dice que reitera su ya conocida posición en el sentido de que el productor agropecuario no soporta ya nuevos gravámenes por estar totalmente colmada su capacidad contributiva.

Sostiene que la actividad agropecuaria debe ser gravada únicamente por dos tributos: uno vinculado directamente con el aspecto del valor económico de su producción, como todas las demás actividades productivas del país, y otro, inversamente proporcional al valor del bien inmueble generador de aquella riqueza, para de una vez por todas, castigar a la tierras ociosas.

UNA RECORRIDA CON EL INTENDENTE MUNICIPAL HARA EL GOBERNADOR

Con motivo de cumplirse el 8 del corriente el primer año de gobierno del intendente municipal, coronel Miguel Alfredo Coquet, ha sido proyectada una recorrida por distintos puntos de la ciudad con la presencia del gobernador de la provincia, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni.

En esa oportunidad, el intendente interiorizará al gobernador acerca de la labor cumplida en el primer año de gobierno municipal.

Asimismo, y teniendo en cuenta que el 7 del corriente será celebrado el "Día del Periodista", el intendente encabezará una recorrida similar con representantes del periodismo santafesino, culminando con un almuerzo que será servido en el Instituto Frigorífico Municipal.

Del artista y su obra

PINTURAS DE FERNANDEZ NAVARRO

En el Museo Municipal de Artes Visuales se exhibió una muestra de pinturas del artista santafesino César Fernández Navarro, testimonio de su trabajo de 1976 y 1977. El conjunto de 30 obras, incluyó asimismo tres excelentes óleos de las épocas iniciales, que son propiedad de ese instituto y que, como en el caso de "Interior" (1944), evidencian el reflexivo oficio y los "tempos" evolucionistas que Fernández Navarro supo ir adaptando a lo largo de su proficua labor creadora.

En esta nueva etapa en que el artista torna a deleitarse con la profundización de la figura y los diversos contrapuntos del paisaje, se advierte vivamente el interés que torna a suscitarle la luz como epifenómeno de la forma-color. Sin duda, es la luz en sus diversas incidencias y matices, la que "entra" a digitar en sus planos una serie de efectos y transmutaciones, muy particulares. Luz que a veces es tangencial, a veces frontal, que penetra ensordinada en la silueta de las figuras, o plena y "a fondo" en los relieves generosos de un escorzo o de un primer plano quebrado. Sorprendentemente, luz de efectos lunares ("La mesa", Adolescentes en la playa"), que otorga un extraño clima de irrealidad a la figuras de nostálgica ensoñación y preciso dibujo. Luz que tiende —verticalmente— a la saturación de los rojos ("Crepúsculo en la costa") o a los ocres-rosados ("Alto Paraná"), desdibujando la atmósfera y paralelamente cargándola de sugestivos trasfondos. Luz que abre muy certeramente la sensación de inmensidad, despojando el plano de elementos ("El pozo", "Soledad"), y subjetivando a través de los arenales la "sensación ideada" del infinito.

Buen dibujante, generoso en la construcción de las formas sobre el plano, Fernández Navarro retorna con estas obras a cierta profundización entre realista y mágica del paisaje que frecuentó casi sin interrupciones a lo largo de más de cuatro décadas. Un paisaje que acepta y casi requiere a la figura como sustentadora de su vastedad metafísica. Así, la plenitud de "Maternidad con red" o la bien compuesta obra con el segador que intituló "Descanso". Un paisaje, también, que puede modular en la profundidad de los rojos, los ocres, los tenues violáceos, los amarillos de bajo timbrismo, y que siempre logra agregar en sí la mutable evolución del espacio. "La espera", "En la costa" o "Revisando redes" —temas que tal vez el artista desandó innumerables veces con similar voluntad organizadora de las formas— adquieren así quizás no una nueva modulación conceptual, pero sí en cambio otro tono expresivo, de singular poder.

Que un artista no se esterilice, ya maduro, en la reiteración de fórmulas convencionales es una impostergable aunque difícil necesidad. Fiel a su tema, Fernández Navarro continúa buscando, exigiéndose a sí mismo en una continua "toma de conciencia". — T.I.

La muestra de Dufy se inauguró en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez"



Momento del acto inaugural de la muestra

Con gran afluencia de público se inauguró en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" la muestra de obras del plástico francés Raoul Dufy.

Se encontraban presentes en el acto el ministro de Educación y Cultura, capitán de navío (RE) Orlando René Pérez Cobo; el subsecretario de Cultura, Dr. Héctor Ruiz de Galarreta; el director general de Cultura, Dr. Jorge Taverna Irigoyen; el rector de la Universidad Nacional del Litoral, doctor Jorge Douglas Maldonado; el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. José María Puccio; el consejero cultural y de cooperación científica y técnica de la embajada de Francia, señor Claude Demarigny; el agregado cultural de dicha embajada, Prof. Jean Pierre Bernés; el cónsul francés de Rosario, señor Duffaud; el director de la delegación local de la Alianza Francesa, Sr. Gerard Leloup; la directora del museo, Sra. Nydia Pereyra Salva de Impini e integrantes de la Asociación Amigos del Museo.

En la oportunidad se refirió al acontecimiento el Dr. Taverna Irigoyen, quien destacó la importancia del hecho de que el gobierno francés permitiera realizar una exposición de tal relevancia, la que podrá ser apreciada por gran cantidad de público santafesino.

A continuación hizo lo propio el Sr. Demarigny, quien expresó su satisfacción al entregar la muestra Dufy en la fecha del centenario del nacimiento del plástico a un público culto como el de Santa Fe. Luego resaltó la personalidad del artista, que se trasunta en sus obras, y finalmente agradeció a las autoridades provinciales por facilitar la presencia de la colección en Santa Fe.

Entrevista a Demarigny

En una breve entrevista concedida a "El Litoral", el consejero cultural y de cooperación científica y técnica de la embajada de Francia, señor Claude Demarigny, respondió a algunas preguntas.

Pregunta: — ¿Qué lugar ocupa Dufy dentro de la pintura moderna?

Respuesta: — Es uno de los mayores.

P. — ¿Qué opinión le merecen algunos críticos contemporáneos que atacan a Dufy por su "decorativismo"?

R. — Están equivocados. Se puede incurrir en ese error, dado que su pintura es armoniosa, alegre y colorida.

P. — ¿En qué escuela o corriente podría encasillárselo?

R. — Dufy pertenece marginalmente a escuelas o corrientes y recibe influencias que supera. Logra un estilo muy personal.

P. — ¿Actualmente el arte sufre una declinación?

R. — No, sí una crisis. El artista se interroga sobre la importancia de su función. Algunos opinan que ya se hizo todo, que ya no hay más nada que hacer, que el arte está agotado.

P. — ¿Las actitudes son similares a las del movimiento dadaísta?

R. — Aparentemente sí. Se redescubre actualmente a Duchamps. El Centro Pompidou se inauguró con una muestra de él.

P. — ¿Qué orientación tiene el arte actual?

R. — No hay orientación definida, sino tendencias.

Asamblea en una cooperadora policial

La C. D. de la Asociación Cooperadora Policial de la Seccional 14 anunció que la asamblea general ordinaria que fuera convocada para el domingo pasado, fue diferida para el sábado próximo a las 16.30. El temario incluye la memoria y balance del ejercicio vencido y la elección de C. D. para el período 1977/78.

Se completaron los traslados de personal docente

El Ministerio de Educación y Cultura informa que se han completado los traslados de personal docente con la toma de posesión en sus nuevos destinos de directores de 1a., 2a. y 3a. categoría, además de maestros de actividades prácticas, de educación musical, de educación física y de dibujo, [illegible] y porteros.

En cuanto al traslado de directores de 4a. categoría y maestros de grado, continúan las tramitaciones para concretar los movimientos de ese personal en el término aproximado de 15 días, con la posesión de los mismos en sus futuro destinos.

Declaraciones de propietarios de Cámaras de frío

La subsecretaría de Economía del Ministerio de Hacienda y Economía ha dado una información señalando que las personas físicas o jurídicas que explotan cámaras frigoríficas hábiles para recibir en depósito productos fruto-hortícolas, deberán presentar declaración jurada, según lo dispone la resolución Nº 508 de la Secretaría de Comercio de la Nación.

Para retirar los formularios y recibir asesoramiento deberán concurrir a la Dirección General de Comercio, en el Centro Cívico Gubernamental, octavo piso, de esta capital, o en la delegación Rosario de la citada dependencia, calle Tucumán Nº 1839, Rosario, en el horario de 7 a 14.

UNIVERSITARIAS

Firman convenio para investigación científica

En la sede del rectorado de la Universidad Nacional del Litoral se firmó un convenio entre el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y la Universidad Nacional del Litoral, representando a la primera su interventor, Dr. José Haedo, a la segunda el rector, Dr. Jorge Douglas Maldonado.

El objeto del convenio es que ambos organismos cooperen en la promoción y ejecución de tareas de investigación científica y tecnológica, de acuerdo con las competencias que establecen las respectivas leyes orgánicas.

Se encontraban presentes en el acto, además de las autoridades mencionadas, el coordinador del área del Consejo de Investigaciones, Lic. Angel Moiero; el director del Instituto del Desarrollo Tecnológico para la Industria Química, Ing. Alberto Cassano, y el secretario de Asuntos académicos de la Universidad, Dr. Osvaldo Stratta.

Ingeniería Química

El lunes comienza en la Facultad de Ingeniería Química, un ciclo de disertaciones sobre temas técnicos para alumnos avanzados de esa casa de estudios, docentes, profesionales universitarios e [illegible].

El lunes y martes venideros a las 17,30, con el auspicio de la firma Foxboro Argentina S.A., los técnicos de esa empresa Ings. Pcos. Gualberto Mostajo y Mario Ghener, desarrollarán temas referentes a instrumentación neumática y electrónica y las actuales tendencias y logros en esa importante área de la instrumentación aplicada.

El 13 y 14 del corriente, también a las 17.30, el ingeniero Carlos Delanoy tratará el tema "Proyecto de plantas petroquímicas" desarrollando la parte de ingeniería básica el primer día e ingeniería de detalle el segundo.

Las disertaciones, con libre acceso al público se efectuarán en el salón de actos de la Facultad.

Universidad Tecnológica

La Facultad Regional de la Universidad Tecnológica Nacional, ha informado que se encuentran a disposición de los interesados las fechas de exámenes finales del mes de julio del corriente año.

EXAMENES EN ING. QUIMICA

En el departamento alumnado de la Facultad de Ingeniería Química de la UNL se halla abierta la inscripción para el próximo turno de exámenes en las siguientes materias: Orientación Analítica, y Matemática Aplicada.

El período de inscripción será cerrado el 24 del mes en curso.

Por lo demás, en dicho departamento se entregarán las libretas universitarias a los alumnos ingresantes.

ESCUELA DEL PROFESORADO

En la escuela Universitaria del Profesorado se está procediendo a la entrega de certificados de asistencia a las personas que concurrieron al curso dictado por el Prof. Felipe Justo Cervera sobre "Relaciones entre la geografía y las ciencias sociales".

CIRCULO DE FUNCIONARIOS DE GOBIERNO

En la asamblea generl extraordinaria realizada recientemente por el Círculo de Funcionarios de Gobierno y Jerarquizados Jubilados y Retirados de la provincia de Santa Fe, se procedió a la renovación de su comisión directiva que quedó integrada del siguiente modo: Presidente, Ing. Danilo F. Cecchini; Vicepresidente, Dr. Wilfredo Miró Plá; secretario general, Sr. Víctor L. Candioti Leiva; prosecretario, Sr. Esteban C. Pelusso; tesorero, Cont. José M. Martín Dupont; protesorero, Cont. Miguel A. Santos; vocales titulares, Dr. Ovidio R. Saurit, Sr. Alberto Francioni, Cont. Antonio López Serrano, Sr. Antonio Camburzano; vocales suplentes, Sr. Juan C. Apuillán, Dr. Rubén Ferrara, Sr. Félix L. Lo Selso, Sr. Roberto E. Casis; síndico titular [illegible]

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Muestras de esculturas y de pinturas. Plantas alta y baja. LIV Salón Anual de Santa Fe de pintura, escultura, dibujo y grabado. Muestra de obras de Raoul Dufy. Hasta el 6.

Dirección de Turismo de la provincia San Martín y Amenábar. — Muestra de artesanos de Sunchales.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — Muestra de fotos "Nadar y su época". Horario: de 17.30 a 19.30, de lunes a viernes.

Escuela Prov. de Artes Visuales Juan Mantovani, 9 de Julio 1821. — Muestra de obras de profesores de la escuela. En adhesión al 25 de Mayo y al 30º aniversario del establecimiento.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Muestra de fotografía organizada por la Asociación de Fotógrafos Profesionales de Santa Fe.

Museo Artesanal, San Luis 3472. — Muestra de flora y fauna autóctonas y de artesanías locales. Además "Santa Fe en botellas y alfileres". Horarios: 10 a 12 y 17 a 19.30, de lunes a viernes. Feriados, de 9.30 a 12 y de 17.30 a 20.30.

Galería de arte Color, San Martín 2442. — Muestra de acuarelas de Orlando Romano. Hasta el 11 de junio.

Centro Ingeniería, bulevar Gálvez 1838. — Muestra de dibujos de Guillermo Hoyos.

Galería Pinacot, San Martín 2835. — Muestra de acuarelas de Miguel Carlos Zupán.

Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1547. — "Cerámica arqueológica de América. Desde Belén a los mayas". Horario: lunes a viernes de 17 a 20, sábados, do- [illegible]

CINE

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe, bulevar Gálvez 2147. Mañana, a las 18, "No envejeceremos nunca", de Maurice Pialat, con Marlene Jobert. En color. Además: "Retrato del mañana", a las 14.30, en el. títulos en castellano. Entrada libre.

Cine Club Santa Fe. — El martes, a las 19.30 y 22 y el miércoles, a las 18.30 en el Chaplin: "Primera plana" de Wilder, con Jack Lemmon.

Cine Club Juvenil. — Hoy y domingo, a las 14.30, en el Chaplin: "El viento y el león", de John Milius, con Sean Connery.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — Hoy, a las 0.30 "Tres rostros para el miedo", de Michael Powell, con Moira Shearer. Martes, a las 19.30 y 21.30 y miércoles, a las 18.45: "Edipo rey", de Pier Paolo Pasolini, con Franco Citti. Con debate. Muestra: "La tragedia y Pasolini".

CURSILLOS

Influencia árabe y cristiana en la arquitectura histórica española. — Hoy, a las 19.30, Arq. Carlos Pajón en el Dpto. de Estudios Etnográficos y Coloniales. Organiza: Museo Histórico local.

Grandes épocas del arte europeo. — Hoy, a las 19, en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, Jean Pierre Bernés, sobre: "Aspectos del impresionismo". Organiza: Cultura de la provincia. Auspicia: Cosecha sede Santa Fe.

[illegible]

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. — Director invitado: Guillermo Bonet Muller. Solista de piano: Inés Gómez Carrillo. El 7, a las 21 y 30, en el teatro Municipal. [illegible]

Renovó comisión la Asociación de Prop. de Farmacias

Realizó asamblea ordinaria la Asociación de Propietarios de Farmacia de Santa Fe, 1a. Circunscripción. Su comisión directiva ha quedado así integrada: presidente, Juan Moroschan; vicepresidente, A. Shamsonowsky; secretario, Gualterio J. Gottero; prosecretario, Natalio Edelberg; tesorera, Blanca Abasto de Passero; protesorera, Elsa B. K. de Stevens; vocales Federico J. Viñas, América H. de Moroschan y Daldiz A. Galizzi suplentes, Clotilde Granero, Clorinda B. de Garat y Sofía Q. de Vladimirsky; revisadores de cuentas, Roberto Casis y Bernardo Dubner, asesores, abogado Dr. Francisco Gschwind; contador Alfredo Passero y en leyes sociales, Néstor Mariani.

Las calles de la ciudad

LA PAZ

De sur a norte al No. 3.700. Capital de la República de Bolivia y del departamento y provincia del mismo nombre. Debe señalarse que es la sede del gobierno y como tal residencia efectiva del poder político en tanto que la capital legal es la ciudad de Sucre.

Tiene una población de 530.000 habitantes de acuerdo a los datos de 1972. Lleva oficialmente el nombre de La Paz de Ayacucho y está situada a 3.630 metros de altura en un profundo valle de la Cordillera Real regado por el río Choqueyapu. El suelo de la urbe es desigual y las calles transversales forman en su mayor parte empinadas cuestas. Rodeada de serranías va perdiendo progresivamente su aspecto español antiguo. Su centro geográfico se encuentra en la plaza San Francisco y la ciudad misma está enclavada en un nudo de vías que la comunican con los distintos países [illegible]

Francisco Ramos Mejía

Por Juan María Funes

El 26 de abril último, en un sencillo acto, la Escuela Adventista de Santa Fe (ciclo primario) "Francisco Ramos Mejía" recibió a uno de los descendientes directos del mismo el Sr. José M. Ramos Mejía, quien ante el pastor de la Iglesia, directora del establecimiento, maestras y alumnos, disertó brevemente sobre la vida de su antepasado. Luego el alumnado le hizo abundantes preguntas, lo que evidenció el grado de desconocimiento que se tiene sobre este noble [illegible]

Y esto me lleva el breves líneas a descorrer el velo del olvido que pesa sobre el precursos y 1er. adventista del Plata que debiera ser recordado entre nosotros no por su fe (sólo patrimonio de los suyos) sino por ser uno de los grandes misioneros de indígenas y gauchos alzados dentro de los límites del Virreinato del Plata, misionero que llevó paz, organización social y fe a seres marginados por culturas superiores o modos de vida.

En efecto, pocos grandes polos de evangelización y adelanto cultural indígena hubo en estas tierras. El más importante de ellos lo constituyó el enorme núcleo civilizador de los jesuitas en las Misiones Orientales (todo el actual sur del Brasil, este del Paraguay, nordeste Argentino, etc.). Nunca se va a escribir bastante, se va a ponderar bastante y se va a lamentar bastante sobre el crecimiento y muerte de estas misiones jesuitas. El Tratado de Permuta de 1750 las pasó al dominio portugués. A esa medida, Carlos III sumó otra: expulsó a los jesuitas. Los indios resistieron a la fuerza y luego regresaron a sus estados de vida primitivo. Este sino trágico no fue sólo de las misiones jesuíticas, también acompaña la obra misionera de Ramos Mejía.

¿Quién fue este misionero, precursor de la religión adventista?

Nacido en Buenos Aires en 1773, Francisco Hermógenes Ramos Mejía es hijo de un acaudalado comerciante español venido al Plata, Gregorio de Ramos Mejía y Marqués de Velazco y de María Cristina Ross de Pozo y Silva, de gran linaje español pero escocesa por los Ross.

De allí le viene al hijo la afición a la Biblia, que se intensifica a lo largo de su vida. Desde niño parece poco inclinado a la vida mundana y prefiere, en cambio, la vasta soledad del desierto, sentimientos que empujaron a su padre a encargarle la administración de una pulpería y panadería sita en "Tapiales", que fue luego una de sus estancias y donde ya conserva su her- [illegible] monumento nacional y lugar donde murió.

Fue allí que estableció contacto con el padre Lacunza, un jesuita chileno, autor, bajo el pseudónimo de Josefat Ben Ezra, de un tratado sobre religión titulado "La venida del Mesías en Gloria y Santidad", que convierte al padre Lacunza en un teólogo precursor del adventismo. La particular interpretación del cristianismo hecha por el religioso impresionó de tal manera al improvisado pulpero que no tardó en experimentar la imperiosa necesidad de llevarlo a la práctica.

Nació así la idea de internarse en tierras de nadie, donde pululaban indios o gauchos matreros para intentar una acción evangelizadora.

En 1811 cruzó el río Salado —límite en ese entonces del mundo civilizado— y portando una Biblia como única arma se lanzó a evangelizar. Para afianzar esta acción, fundó entonces el establecimiento Diez Lomas o Marilhuincul, un lugar cercano al fortín de Kaquelhuincul, luego la estancia Miraflores, ya casado, con 38 años y padre de Francisco y Matías Ramos Mejía.

Pero ganarse la confianza de indios y gauchos alzados no fue tarea simple y a su primera actitud —pagar las tierras que ocupó— debió agregar una alta dosis de paciencia, hasta que, convencidos de la honestidad de sus intenciones, los propios habitantes de las inmensas pampas se encargaron de difundir su fama hasta más allá de la Cordillera. A partir de ese momento la estancia "Miraflores" se convirtió en refugio obligado de un considerable número de indios y gauchos matreros que todos los sábados se congregaban para escuchar sus sermones.

No sólo palabras ofrecía Ramos Mejía. Comida, techo y un trato sorpresivamente humano estaban a disposición de indios y perseguidos. Claro que también tenía sus exigencias y había impuesto una forma de vida que no resultaba nada fácil de observar: nadie podía beber, jugar, vivir en concubinato ni mantener relaciones con más de una mujer (esto singularmente pensado para los indios).

Pero los indios le tenían especial veneración. Era el único blanco en quien confiaban. El Tratado de No Agresión de Miraflores, por exigencia del cacique Ankafilú, se firmó en presencia de Ramos Mejía, a quien la indiada toda llamaba "El Iluminado".

Por entonces cayó de vecino Juan Manuel de Rosas, otro que prefirió ganarse la soledad pampeana a los salones porteños, llenos de políticos teorizadores y cromo- [illegible] poblamiento de "Los Cerrillos", tierra de nadie ganada al trabajo, había sabido atraerse la voluntad y ordenar la vida y convertir en seres útiles a quinientos gauchos matreros. Rosas admiró enseguida el trato y ascendiente de Ramos Mejía y aprendió de él a tratar a los indios de tal manera que con el tiempo llegó a tener él también mucho ascendiente entre los pampas.

También llegó un día a esa zona (lo que hoy comprende de Maipú hasta Dolores) en famoso padre Castañeda, religioso ortodoxo y combativo, a más de incansable periodista. Llegó expulsado de Buenos Aires por Rivadavia, a quien criticaba por sus reformas religiosas y sus utopías políticas. Pero al leer el Evangelio que enseñaba Ramos Mejía (los naturales llamaban al librito la Ley de Pancho Ramos) lo acusó ante su propio enemigo —Rivadavia— de herejía, Rivadavia le ordena a Ramos Mejía terminar con su misión. Este prosigue imperturbable. Rivadavia le ordena entonces a Rosas, a la sazón Comandante de Campaña, que destruya la Misión de Ramos Mejía. Rosas contesta que no lo hará, que Ramos Mejía es el único baluarte moral blanco de la frontera, que su Evangelio (cualquiera fuese su texto) es prenda de paz, y que de hacerse esto, se levantará tal malón como nunca se ha visto, motivado por el dolor y el rencor indio.

Obligado por Rivadavia a ejecutar la orden, Rosas renuncia a su cargo y se va de la zona, anunciando los grandes males que vendrían. El utópico Rivadavia no escuchó al pragmático Rosas y envió una fuerza regular que destruyó la Misión, la estancia Miraflores, y trajo prisioneros desde Maipú a Buenos Aires a Ramos Mejía y su mujer, atados con cadenas y caminando tras una carreta a la que no los dejaban subir. Encerrados de por vida en su casa de "Tapiales" (hoy en Ezeiza) murió este casi mártir de su fe adventista en 1825, a los 52 años.

El pronóstico de Rosas se cumplió. Tormentoso, enorme malón arrolló la frontera. El gobernador Rodríguez salió a combatirlo al frente de su ejército. Escribió a Rosas: "Los indios, asustados, retroceden". Rosas contestó: "No se fíe Ud., lo llevan a tierras de nadie, sin pastos y sin agua, allí morirá su caballada y se encontrará en sus manos". Así fue, el ejército rivadaviano sufrió aplastante derrota a manos de los indios.

Debemos tener a Francisco Ramos Mejía por modelo de conducta humanitaria y social para con los margina- [illegible]

Inauguran la escuela de la isla "El Cisne"

El 11 del corriente, en un acto que presidirá el gobernador de la provincia, quedará inaugurado el edificio de la escuela número 1.179 de isla "El Cisne", en el departamento General Obligado.

El edificio, construido con materiales prefabricados, ha sido emplazado en la mencionada isla, junto al río Guaviyú, y consta de dos aulas, cocina - comedor, escritorio para la dirección, dormitorio para el personal docente con capacidad para tres camas y baño interno para el personal. También se ha construido un pabellón sanitario externo para el alumnado, y se ha emplazado una torre con tanque de agua.

El local cubre un total de más de 162 m2 y fue levantado en poco más de tres meses de trabajo.

Durante el acto inaugural hablarán la directora del establecimiento, Sra. Marta Gil; el presidente de la Asociación Cooperadora, señor Hugo Díez, y el ministro de Educación y Cultura, capitán de navío (RE) Orlando René Pérez Cobo.

Padrinazgo de escuelas

El Ministerio de Educación y Cultura ha informado que se han recibido nuevas adhesiones al "padrinazgo" de las escuelas, las que han sido aceptadas mediante el dictado de la correspondiente resolución. Oportunamente, en acto público como el realizado el 24 de mayo, se entregará a las empresas e instituciones incorporadas al sistema de padrinazgo, los correspondientes diplomas que acreditan tal condición.

La nueva nómina es la siguiente:

Roque Vassalli S. A. de Firmat, apadrina la escuela Nº 159 de Firmat; Acoplados y Semirremolques La Gallareta S. A. apadrina la escuela número 1.180 de Campo Taleb (Vera); TE - VI S.R.L. de Santa Fe, apadrina la escuela Nº 1.111 "Luis Borruat" de esta ciudad; Frigorífico "El Centenario" S.A. de Venado Tuerto, apadrina la escuela Nº 969 de Venado Tuerto; [illegible] METAR Aparatos S. A. de Santa Fe, apadrina la escuela Nº 136 "Gregoria Pérez de Denis" de esta capital; SERET S.A. de Venado Tuerto, apadrina el Instituto del Profesorado Nº 7 de Venado Tuerto; José Pendino S.A. de Rosario, apadrina la escuela Nº 520 de Rosario; Liceo Militar General Belgrano, apadrina la Escuela Especial Nº 2.026 "Jardín de la Esperanza".

La Empresa Seret S.A. ha comprometido una ayuda mensual consecutiva al Instituto del Profesorado consistente en la suma de $ 80.000, monto que será reconsiderado anualmente para adecuarlo a la realidad.

El Ministerio de Educación y Cultura recuerda a los empresarios de toda la provincia, que las propuestas para ejercer el aludido "padrinazgo" continúan recibiéndose en los respectivos establecimientos educacionales o en la sede del Ministerio, Centro Cívico Gubernamental, Kennedy 1153, 5º piso, ciudad de Santa Fe.